

COMPañIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORGE MALDONADO S.A.

Guayaquil, Septiembre 23 del 2015

Señor

DOUGLAS DANIEL MALDONADO SARMIENTO

ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta General de Socios de la compañía "COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORGE MALDONADO S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de dos años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto Social de la compañía consta en la escritura Pública otorgada ante la notaria Publica Trigésima Sexta del Cantón Guayaquil, **DOCTOR FRANCISCO QUIMI LARRIVA**, el 22 de noviembre del 2010, la misma que ha sido inscrita en el registro mercantil del Cantón Guayaquil, el 07 de Enero del 2011.

Muy atentamente,

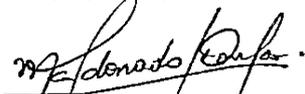


LUIS ENRIQUE MALDONADO SARMIENTO

PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la compañía "COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORGE MALDONADO S.A.", para la cual ha sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

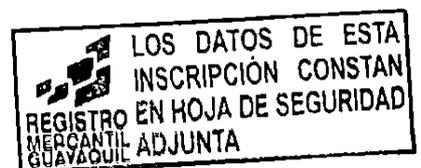
Guayaquil, Septiembre 23 del 2015



DOUGLAS DANIEL MALDONADO SARMIENTO

GERENTE GENERAL

C.C.#091459227-4



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:48.332
FECHA DE REPERTORIO:25/sep/2015
HORA DE REPERTORIO:14:25

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dos de Octubre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de **COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA JORGE MALDONADO S.A.**, a favor de **DOUGLAS DANIEL MALDONADO SARMIENTO**, de fojas **39.624 a 39.626**, Registro de Nombramientos número **12.671**.

ORDEN: 48332



Guayaquil, 05 de octubre de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1263108

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

22 ENE 2016 HORA: 13:45

Receptor: Mónica Villacreses Indarte

Firma: Mónica